

# El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Franqueo concertado.

Director:  
Antonio Lago

Redacción y Administración:  
Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:  
Antonio Garijo

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Se han recibido los últimos figurines de modas, para la próxima temporada de primavera y verano.

## EN TOLEDO

### El Museo de Infantería.

(Conclusión).

Al principio, las descripciones del señor González sólo me supieron á relato vibrante de hechos más ó menos conocidos, á semblanzas de personalidades ilustres cuyos nombres veneramos desde la niñez; mas, poco á poco, fui notando en el ambiente moral y caballeresco de las palabras del Director del Museo de la Infantería, en su fervorosa devoción á los héroes, á los que se sacrificaron por el ideal común; en su fiera religión del honor militar, y en el fondo, en un amor sencillo de hombre bueno á eso que llamamos patria, sentimiento por el que más firmemente arraigamos en la tierra, y que perfumaba todos sus relatos, que, sorprendido yo ante un mundo de ideas y de calurosos afectos que no me era completamente familiar, atraído por la simpatía de tan sólido y fuerte ideario, me resigné gustoso á caer en falta en otra parte, y seguí encantado al Sr. González al través de las más importantes instalaciones del Museo, que abarcan amplios horizontes en la historia de la Infantería española.

Hay en el Museo banderas de los cuadrilleros de la Santa Hermandad, origen de la infantería en los tiempos modernos. Varias banderas del siglo XVIII. Las de la Academia, á partir de la organizada en Cádiz en 1810, bajo la base del batallón universitario de Toledo. Las hay de nuestras campañas coloniales y varias laureadas, que se conservan en magníficas vitrinas. Espadas de los más famosos armeros toledanos. El fusil del cabo Noval. Recuerdos de los generales y caudillos que más se distinguieron en la guerra de la Independencia. El expediente original del célebre capitán Moreno, expuesto en artístico atril, de fabricación toledana. Recuerdo del glorioso Vara de Rey, de Fortea y de Las Morenas. Proyectiles de las batallas de la guerra de la Independencia, expuestos en vitrina muy bella, construída en Toledo, y recuerdos de la guerra del Rif.

En obras de pintura hay, además del mencionado cuadro de Morelli, un magnífico retrato del general Morillo, obra de Horacio Vernet; el de Alvarez de Castro, por Monserat; el de Cristóbal de Mondragón, por Ricardo de Madrazo, y otros muchos.

De indumentaria, la del regimiento de Saboya á partir de los tercios del siglo XVI hasta nuestros días, que es donativo del Rey D. Alfonso XIII.

Entre los objetos artísticos, merece referencia especial la lápida de estilo toledano, obra del citado Profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Toledo D. Aurelio Cabrera, dedicada á enaltecer los nombres de los generales jefes y oficiales y tropa muertos en la campaña del Rif en 1909.

FRANCISCO ALCÁNTARA.

### Desprestigiando á Toledo.

## Ruido de campanas.

Afortunadamente no ha fallecido el conserje del Teatro; que se encuentra gravemente enfermo; si hubiese ocurrido esta desgracia, anoche no hubiera faltado ningún Concejal á la sesión. Son los asuntos que privan.

(EL ECO TOLEDANO)

En estos términos me expresaba en el número del martes último al justificar las campañas que, según los varones que rigen los destinos del palacio municipal, hace la Prensa en desdoro del pueblo toledano.

No me tengo que esforzar con subterfugios ni argumentos fantásticos ó apasionados para que queden sentadas y justificadas tales aseveraciones, pues el criterio sustentado en el artículo que intitulaba *Cero... y van mil*, ha quedado robustecido, plena y extraordinariamente, por los mismos varones á quienes hacía tales cargos.

Y ahora, y entonces, y siempre, aquello de *habla más el que más tiene por qué callar*. Hoy me refiero al Sr. Pintado, que habló de desprestigios á la capital, y desde que el eco de tales frases resonó en el amplio salón de sesiones y vibró en nuestros oídos, no ha hecho uso de su gran oratoria ni una vez tan sólo, que no hayamos oído al público murmurar en sentido dudoso y desconfiable en cuanto á la mejor ó peor interpretación de los papeles que le son encomendados.

Detallar lo ocurrido anoche en la sesión no me es necesario, pues en otro lugar de este mismo número va la reseña detallada de cuanto oímos y vimos.

Al darse lectura del resultado del concurso celebrado para la instalación del nuevo reloj, vimos cómo nuestros augurios sobre este particular estaban confirmados, que habíamos sido *suspicious*, una vez más, sin razón ni fundamento (!!!!) Algunos momentos, creímos estar en la butaca que en Rojas nos tiene designada la empresa ante la bonita zarzuela de Viergol y Calleja, *Ruido de campanas*; después de hablarse largo y tendido del tañido de las campanas, nos parecía ver entre la cortina á un afrancesado preceptor, de cuyo rostro, poco simpático, pendían largos y atusados cabellos, con el aspecto majestuoso de aquel can que, con acompasado paso, hizo descubrirse ante él á un guardia en el momento de echar una dosis de estriecinina á otro can, que, aunque en igualdad de condiciones, era menos influyente; la figura del preceptor, que quedaba descaradamente al descubierto en muchos momentos, parecía sufrir alternativas en la medida de su estatura, cada vez que se recargaba en una de sus dos piernas para cerciorarse bien de quién era el que apoyaba ó se oponía á la proposición de lo de las cam-

panas, que defendía el último *servidor* de la casa, constituido en Comisión de *criados*. Jacobito no pudo averiguar en qué se parecía la proposición del Sr. Del Valle á la del Sr. Ramos, ni qué relación pudiera tener una manada de lobos con una cama.

Las listas de adhesión se veían nutridas con moradores de la cabecera de El Rastro, y la proposición del criado, impuesta por el preceptor, triunfó en todas sus partes; hubo un entreacto, durante el cual pensaba yo: aunque en este pueblo no hay opinión, no debía olvidarse que al final de esta celebrada obra el preceptor sale humillado y maltrecho, expulsado de la casa por unanimidad, y con cuya medida se hace la paz, tan quebrantada en aquel hogar honrado, y de esto, tarde ó temprano, pudiera perecatarse el auditorio; pero al caer el telón, dime cuenta que en mi obsesión había tergiversado lastimosamente los términos; que la butaca que ocupaba era un antiguo y tosco banco, en cuyo respaldo se exhibía, en metal dorado, el escudo de Toledo; que estaba en el Ayuntamiento, y ante mí, los graves é ilustres varones, velando por los comunes provechos; que el Sr. Pintado escuchaba, sin retirarse del local, la lectura de una carta que el Director de la Compañía de ferrocarriles mandaba, accediendo á requerimiento hecho por el Sr. Alcalde, obedeciendo á requerimientos del buen Concejal Sr. Cano, que se hizo eco de la mejora que en estas columnas requerimos nosotros, en cuya carta se accede á que, en vez del muro que se está construyendo junto á la estación, se coloquen algunas verjas.

Prueba palmaria del por qué el Sr. Pintado impide la circulación de nuestros periódicos para que no desprestigien á Toledo.

¡Y luego hay quien establece fábricas de hielo artificial!

Las hay al natural con grandes existencias.

OCTAVIO.

## LA FIESTA DEL TRABAJO

Será celebrada mañana en nuestra ciudad con un mitin en la Casa del Pueblo, en el que tomarán parte diferentes oradores madrileños.

El acto dará comienzo á las diez y media de la mañana, y éste, será público.

Con motivo de tal festividad, EL ECO TOLEDANO no se publicará mañana.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Dirección general de primera enseñanza ha interesado telegráficamente del Sr. Gobernador Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, se le manifieste con urgencia la fecha de nacimiento

de D. Natalio Moraleda, Maestro de Mora; D. Manuel Laín y Guío, de Escalonilla; don Joaquín Félix Salinas, que lo fué de Menasalbas; D. Coronado Satué, que lo fué de Madrdejos; D. Isidro Venosiaín, que lo es de Urda y D. Ambrosio González, que lo fué de Carpio de Tajo, y en la actualidad se halla en situación de excedente, y que se le remitan las partidas legalizadas de dichos interesados, caso de no haberlo hecho.

La Junta central de Derechos pasivos ha interesado se le remita, para completar el expediente de pensión de vecindad incoado por D.ª María Sánchez Guerra, la partida de defunción, legalizada, de su esposo D. Juan López Vázquez, Maestro que fué de Robledo del Buey (anejo de Navalucillos).

## Rectificación del Censo electoral.

Hace unos días dimos cuenta á nuestros lectores de que se habían fijado al público varios edictos de la presidencia de la Junta municipal del Censo electoral de esta ciudad, en los que se hacía saber que desde el 20 del mes actual hasta el 5 de Mayo próximo, inclusive, se hallaban expuestas, para conocimiento de los electores, las listas del Censo electoral vigente y las de los individuos que han de ser incluidos ó excluidos en el mismo, para que en dicho plazo puedan admitirse, en la Secretaría de la mencionada Junta, las reclamaciones que se presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones de errores.

A pesar de los días que van transcurridos, tenemos noticias autorizadas de que sólo se ha presentado una reclamación sobre inclusión y dos ó tres de rectificación, demostrando esto la indiferencia y apatía que viene demostrando el vecindario en cuanto se refiere á los derechos que le concede é impone la vigente Ley electoral, no obstante la importancia que tiene la depuración del Censo que se trata de rectificar y tanto lo necesita.

Si los mismos interesados no ponen interés en este importante asunto, dejando acudir al llamamiento hecho por el Presidente de la Junta municipal del Censo electoral, cuyos propósitos—nos consta—son los de hacer desaparecer de dicho Censo los muchos errores y omisiones que se observan en sus listas siempre que tiene lugar alguna elección, mal podrá cumplir la expresada Junta con la misión que le está encomendada, y los electores perjudicados no tendrán derecho á quejarse cuando llegue la ocasión de emitir su voto, cuyo ejercicio, como es sabido, debe ser obligatorio.

Hace falta, por tanto, que el público tenga presente que el plazo para la presentación de reclamaciones termina el día 5 de Mayo venidero, hasta cuya fecha se admitirán por la Junta, en la Secretaría de la misma, situada en el Juzgado municipal.

No debe olvidarse tampoco que pudiera perjudicar á muchas personas la omisión del voto, y ahora es la ocasión de remediarlo.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de anoche.

Como suponíamos, anoche no se hicieron esperar los Concejales, pues todos, con una exactitud militar, bajaron á cabildo.

La orden no señalaba más asuntos de

interés, para ellos, que el votar una proposición para dotar de un nuevo reloj á la plaza de Zocodóver.

Los fieles disciplinados del *Santón político*, á quien el rumor público acusa de poco reparoso en eso de la *coacción*—que diría un amigo nuestro—han sabido cumplir las órdenes recibidas.

Pero.... ¿qué estamos haciendo? Nos vamos mezclando en estos *belenes* y nuestra misión en el presente trabajo está reducida á relatar hechos.

La sesión fué presidida por el Alcalde, y á ella asistieron la friolera de *diecinueve Sres. Concejales*.

Sin aclaración alguna, es aprobada el acta de la anterior.

### ORDEN DEL DÍA

Distribución de fondos para el próximo mes de Mayo, que es aprobada.

*Resultado del concurso para la instalación de un reloj en el arco de la Sangre.*

Como decimos, era el asunto del día.

El Sr. Arcal abandona el salón.

El Sr. Ortiz comienza á explicar su voto en el asunto; razona documentadamente la cuestión y señala como ventajosa, la proposición hecha por D. Celso Ramos, razonamiento que robustece invocando el informe pericial que en el asunto se ha emitido.

El Sr. Cano aplaude la conducta del Sr. Ortiz, y, como él, opina que la proposición del Sr. Ramos es la que debe aceptarse por el Municipio.

El Sr. Pintado, que á pesar de ser el *acusador* y *ensor* constante de las campañas de la Prensa, en cuantos casos encuentra ocasión se manifiesta abiertamente defensor de intereses particulares antes que de los del común, trata de desvirtuar lo manifestado por los señores Ortiz y Cano, manifestando que de entre todas las proposiciones presentadas, debe elegirse la de D. Aniceto del Valle, entendiéndose que la señalada con el núm. 1 del Sr. Ramos, debe ser considerada fuera de concurso, en atención á que se ofrece mucho más que lo exigido en el pliego de condiciones; emplea razonamientos que no pueden convenir al público y pide que el asunto sea sometido á votación.

Continúa el debate entre los señores antes citados y la Presidencia, quien hace declaraciones que producen el consiguiente asombro de los oyentes.

Rectifica el Sr. Ortiz, haciendo ver claramente las ventajas ofrecidas en el pliego del Sr. Ramos, entre las que figuran la dotación de campanas marcando el peso, una esfera con el máximo del diámetro señalado en el concurso y pararrayos, y citando, como garantía de la casa constructora, el existir en Toledo tres relojes de torre instalados por ella en la Catedral, Colegio de Doncellas y Fábrica de Armas, que llevan funcionando muchos años sin interrupción.

El Sr. Pintado vuelve á insistir en sus manifestaciones, que ponen cada vez más de relieve el interés particular que en el asunto tiene.

Por fin, acuérdate llegar á la votación, votación que se hace secreta en atención á lo dispuesto en el art. 106 de la Ley Municipal.

Suspéndese la sesión por cinco minutos, transcurridos los cuales se da comienzo á cumplir el *mandato* del *amo*, resultando admitida la proposición de D. Aniceto del Valle por trece votos contra seis en favor de la de D. Celso Ramos, sin tener para nada en cuenta

los votantes el informe técnico á que hacía referencia el Sr. Ortiz, y que es nuestro deber de información hemos querido sacar copia, para ofrecérsela á los lectores. Dice así:

Hay un sello, en seco, que dice: Relojería de Juan de Dios Escudero y García.—Toledo.—El día 24 del corriente por requerimiento amistoso del Sr. Alcalde de esta población comparecí ante la Comisión 3.ª del Excmo. Ayuntamiento para ver, oír y juzgar, como perito, la conveniencia de varias proposiciones presentadas para la adquisición de un reloj de torre. Vistas y oídas todas, estudiadas sus ventajas y desventajas, encontré varias aceptables, pero conveniente bajo el punto de vista técnico, de construcción, calidad, marca y elementos que la componen, según mi saber y entender, escojo como mejor, en primer lugar, la de D. Celso Ramos, señalada con el núm. 1, que, además de las ventajas expuestas, ofrece un pararrayos.—Toledo día 26 de Abril de 1912.—JUAN DE DIOS ESCUDERO.—*Rubricado.*

Son concedidas algunas licencias á particulares para ejecutar obras.

Se da cuenta de una comunicación de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. en la que se manifiesta que atendiendo á las demandas de la Alcaldía, en el cercado de los terrenos de la nueva estación se emplearán tapias, alternando en trechos con verjas de hierro.

El Sr. Cano solicita conste en acta la satisfacción con que el Municipio ha visto la meritoria labor de los distinguidos aficionados que tomaron parte en la función benéfica del sábado último, acordándose así, y que se comuniqué de oficio á la Señora del Gobernador civil, como Presidenta de la Junta de Damas organizadora del espectáculo, y se levanta la sesión.

## DIPUTACION

### Juicio de revisiones.

Los Ayuntamientos á quienes les corresponde presentarse ante la Comisión Mixta de Reclutamiento á los juicios de revisión el día 3 de Mayo próximo, son los siguientes:

Consuegra, Madridejos, Turleque, Baños de Yepes y Ciruelos.

Total, 5 pueblos: tres del partido de Madridejos y dos del de Ocaña.

### Para la bandera del «España».

#### Nuestra suscripción.

Suma anterior.....		23.80
Srta. D.ª Concha Molina Pérez...	0.25	
Sra. D.ª Aurora Brunen, de Molina.....	1.00	
SUMAN.....		30.05

## ESPAÑA LIBRE

En el día de hoy reaparecerá el colega madrileño *España Libre*, que ha instalado sus oficinas y talleres en la calle de la Flor Alta, núms. 2 y 4, bajo.

*España Libre* vuelve á la lucha con la misma orientación política iniciada antes del discurso-programa trazado por D. Melquiades Alvarez en el banquete del Retiro y que ha dado motivo á la reorganización del partido republicano.

Escrito por la misma redacción y con nuevos y valiosos elementos, el colega reanuda su publicación con medios sobrados para ser dentro de breve plazo uno de los mejores periódicos de España.

## 1.º DE MAYO

Cada año, con ocasión del 1.º de Mayo, reaparecen las versiones más diversas acerca del origen de esta fiesta y de sus precedentes.

Razonablemente, no podría citarse como precedente el hecho de que el 1.º de Mayo, aquí ó allá, haya sido un día de fiesta extraño al socialismo.

La fiesta del 1.º de Mayo es una fiesta que pudiéramos llamarla de religión obrera, y por esta razón, es una fiesta universal que debe ser respetada por todos, tanto por los gobiernos como por la clase capitalista y patronal.

De hecho glorioso puede calificarse en los anales del proletariado mundial esta fiesta, donde un hábito vivificante de emancipación reúne en grandes asambleas á todos los explotados.

Los explotados del terruño, de la fábrica y del taller, siempre en estas asambleas se han mostrado parcos en el decir y concisos en sus peroraciones; ni una voz ha desentonado en este conjunto armónico de la clase trabajadora; hablaron todos y expusieron unos sus teorías evolucionistas, otros pintaron las verdades de la acción directa, y una y otra escuela, la revolucionaria y la pacifista, fué escuchada siempre con respeto y consideración; por esto creo que pudiéramos llamarla también fiesta de la paz, porque su finalidad es establecer la paz universal entre los hombres.

Por consecuencia lógica de estos movimientos colectivos de la clase trabajadora, los gobiernos, si bien á paso lento, se han preocupado y se preocupan del problema obrero; esto lo demuestra un centenar de leyes encaminadas á mejorar la vida del obrero. Pero lo doloroso es que gran parte de lo legislado huele á letra muerta; ni los gobiernos ni sus delegados se ocupan de exigir su exacto cumplimiento, ni el patrono ni el obrero ponen lo bastante de su parte contra estos lamentables abandonos, unos por falta de cultura, otros por propia conveniencia.

Labor prolija sería detallar cuanto en materia obrera se ha legislado, donde las leyes se cambian y modifican con la misma frecuencia que se cambian las modas en la indumentaria femenina, pero haremos constar algunos de los que pudiéramos señalar como de primera necesidad, cuales son: reglamentación del trabajo para las mujeres y los niños, reglamentación de la policía minera, los mecanismos preventivos de accidentes del trabajo, la creación de escuelas elementales nocturnas de enseñanzas obreras, el reconocimiento del derecho á la huel-

ga, el descanso dominical, la creación de las juntas de reformas sociales y otras muchas dignas de alabanzas por su espíritu social.

Hé aquí lo más culminante de cuanto se ha legislado respecto al problema obrero, pero que, á poco que corramos la vista por esta obra legislativa, resulta una labor que no responde á un plan reflexivo de nuestros gobernantes, sino á empujes de la justicia, á imposiciones de las masas obreras.

Por esta razón, á la fiesta del 1.º de Mayo debemos de contribuir por todos cuantos medios estén á nuestro alcance, porque en ella está representada la justicia de nuestra lucha económica, tanto en lo político como en lo social.

J. A.

## NOTICIAS

Mañana, á las nueve, saldrá para el Campamento de los Alijares, el Batallón de Alumnos de la Academia de Infantería.

Al continuar la restauración del patio de su morada—antiguo Palacio árabe—el Escultor D. Aurelio Cabrera, ha descubierto un trozo de mosaico de azulejo verde, blanco y negro alicatado, del siglo XIII, raro ejemplar que lleva su verduguillo en la parte inferior, estrellas romboidales de ocho puntas y almenas típicas constituyen el mosaico, de cuyo género sólo existen conocidos en Toledo tres ó cuatro ejemplares.

Nos dicen que se han celebrado reuniones para constituir una Sociedad industrial, de las que en Toledo podrían cuajar, por estar identificados sus proyectos con los elementos que pudiese poseer.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción, al Secretario del Ayuntamiento de La Guardia y Corresponsal de este diario en dicha población.

Han sido suspendidas las obras del adquinado, precisamente cuando sólo faltaba un pequeño trozo. Porque no nos explicamos la causa de tal determinación, y á fin de cumplir con nuestro cometido contestando á cuantos se acercan á nuestra Redacción para interesarse por los asuntos municipales del dominio público, suplicamos al señor Alcalde nos manifieste la causa de tal determinación.

Esta tarde volverá á reunirse la Junta de Protección á la infancia y extinción de la mendicidad.

Con buena voluntad, acierto y un poco de actividad, puede reportar esta entidad beneficios muy importantes á los dos elementos que compete su cometido. *Protección á la infancia y extinción de la mendicidad* es lema que encontrará todas las puertas abiertas en cualquier gestión que las personas á quienes está encomendada esta laudatoria obra intentaran hacer; por consecuencia, el éxito de los trabajos de este organismo penden sólo de la actividad más ó menos entusiasta de los miembros que le constituyen.

Por exceso de original aplazamos hasta el número inmediato la sección de *Fuego por descargas*, en que nuestro compañero *Telmo Ayala* comenta la sesión municipal de anoche.

*El tiempo.*—Observaciones de la Estación Meteorológica del Instituto de Toledo, en el día de hoy, á las cuatro de la tarde:

Temperatura máxima, 15,8; id. mínima 6,2.—Aspecto del cielo, bruma mañana y nuboso tarde.—Grado medio de humedad atmosférica, 54.—Barómetro, 717,8 milímetros.

Pronóstico: Tiempo variable.

REGISTRO CIVIL.—Día 30.—Nacimientos: Prudencia Martín Tello, Patrocinio García y Aranda.

Matrimonios: Roque Casado y Alonso y Julia Santa Ursula y Villasante.

Defunciones: María Jiménez y Guerrero, de seis años de edad.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 10 (2.320) kilogramos, y corderos, 123 (1.065).

## Negocio redondo.

Los que tengan capitales, y quieran cobrar buen rédito, si son personas formales, vengán á mí con sus reales, que soy persona de crédito.

Yo hago unas operaciones en tan buenas condiciones como las haga el primero, y gano mucho dinero sin grandes cavilaciones.

¿Qué lucro queréis tener?  
¿Qué beneficio obtener?  
¿El diez, el veinte ó el treinta?  
Lo mismo me da; el cincuenta: nada os debe detener.

Mas no creais que anual, ni tampoco mensual ni menos que es una broma; esto ha de ser *daca y toma*, ¿se ha visto una cosa igual?

Yo no empleo falsas tretas: si me entregais cien pesetas y es, por ejemplo, al cuarenta, os las doy, guardo sesenta y vais haciendo... piruetas.

¿Os conviene de este modo?  
¿No hay arreglo entre nosotros?  
Pues, peor para vosotros; ¡mucho menos os dan otros porque se quedan con todo!

I. PATIÑO.

## PÉRDIDA

de un alfiler de señora, formado por una miniatura antigua, rodeada de perlitas y piedras de colores, desde la calle del Taller del Moro hasta la del Comercio.

La persona que lo haya encontrado puede entregarle en esta Redacción, ofreciendo el dueño de dicha alhaja gratificar con cantidad igual á su valor, por tratarse de un recuerdo de familia.

## La Flor de Lis.

Sombreros para señoras y niñas.

La dueña de esta importante casa, participa á su numerosa y distinguida clientela que, no pudiendo permanecer más tiempo en esta imperial ciudad con el bonito y variado muestrario de los últimos modelos para la presente temporada, pueden hacer toda clase de encargos en la **Zapatería del Sr. Araque, Comercio, 30.**

Casa en Madrid, **Espoz y Mina, 3, entresuelo.**

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo, Comercio, 12, teléfono 89.

## EMULSIÓN PRADA DE ACEITE de RICINO

Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivativas de éste.

Depósitos en Toledo: **Farmacia de J. M. de los Santos y la de Lozano.**

**PRECIO: 1,50 PTAS.**

## SE DESEAN

catálogos y precios de las joyas producción de Toledo, garantizándose toda clase de operaciones.

## JHIME FORNE COMAS

Floridablanca, 79, Barcelona.

## Librería de Antonio Garijo

12, Comercio, 12.—Toledo.

Plantas artificiales, flores y aprestos. Últimos modelos en Bolsillos para señora, y carteras y pitilleras para caballero.

## PARA LOS CABALLOS DE LUJO

Avena superior para refrescos, á 6 pesetas fanega; cebada, algarrobas, alcarceñas y demás semillas.

Zocodover, 10.—Casa de GARIJO

## SE ARRIENDA

una finca tierra labor, con casa, en Prado Boyal, sita en término de Cañora Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado, 2.º, izquierda, Madrid.

Expendeduría de Leche de Vacas

## JUAN GONJAR

situada en la calle de Martín-Gamero, 14 (No equivocarse)

A 20 céntimos medio litro.

## RAMÓN CORRALES

MECÁNICO

ALQUILER DE BICICLETAS

Reparación y construcción de toda clase de maquinaria.—Se venden bicicletas usadas, en inmejorables condiciones. Se hace toda clase de composturas á precios reducidos.

AIROSAS, 7.—TOLEDO



## Gutenberg, Imprenta Moderna

Papelería y Objetos de Escritorio

DE

## ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO—Teléfono 89.

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

EL ECO TOLEDANO no se vende al público más que en casa de su propietario Sr. Garijo, Zocodover, 10, y en la Administración Comercio, 12, al precio de 10 céntimos número corriente y 25 atrasado.

## ANUNCIOS GRATUITOS

CALZADO bueno y económico.—Araque, Comercio, 30. Toledo.

SE ALQUILA vivienda amplia, 4 pisos.—Bazona.

RECORDATORIOS para 1.ª Comunión, desde 4 ptas. el 100.

Cuerdas para pianas, 25 céntimos. Zocodover, 10.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilita.
1912 Enero 10..	4066	Colegio Huérfanos Inf.ia (Sr. Coronel)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 20..	6990	Empresa de Coches.....	Un juego de Café con bandeja.....	Sebastián Díaz-Marta.
" " 31..	4681	Fielato de Visagra.....	Seis libras de Chocolate.....	Sucesor de Labrador.
Febrero 15..	1814	Electricista Toledana (Fábrica Estiviel)...	Un Toallero.....	Viuda de Ortiz.
" " 29..	21205	Fábrica Nacional de Armas (Portería)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" Marzo 10..	16432	D. Braulio Muñoz y Comp.ia.....	Dos frascos grandes Anís del Mono.	Viuda de Ruano.
" " 20..	27960	Excma. Sra. Condesa de Bornos, que cedió á los empleados de la Red..	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 30..	25887	D. Juan Martínez Añibarro.....	Una alfombra terciopelo yute....	Viuda de Ortiz.
" Abril 10..	15336	Ayuntamiento de Gálvez.....		

## Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

## HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLELMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

## Zapatería

Calzado de todas clases á precios económicos.

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

Sr. Secretario del Ayuntamiento de